

Guadalupe González Taño  
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

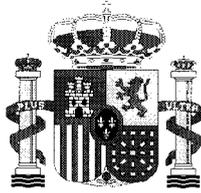
*Congreso de los Diputados*

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

GUADALUPE GONZÁLEZ TAÑO, Diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Madrid, 25 de julio de 2019.

Fdo: Guadalupe González



Guadalupe González Taño  
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFF

*Congreso de los Diputados*

El sector primario en Canarias es vital para el desarrollo económico de las Islas, pero lo es también de forma significativa para el paisaje y la cultura, e incluso en la lucha contra el cambio climático.

Los últimos años de falta de lluvias han complicado la gestión del agua en las Islas y han hecho necesario acometer cuanto antes las inversiones precisas, con la colaboración de todas las Administraciones.

El Gobierno de Canarias viene reclamando desde hace años la ejecución inmediata de tres obras, vitales por las zonas agrícolas en que se encuentran, con cargo a las obras de regadío a ejecutar por el ministerio de Agricultura, El Depósito Regulador de San Miguel en La Palma es una de ellas.

Este Depósito se encuentra dentro del Proyecto denominado "MODERNIZACION Y MEJORA DE LA ZONA SUDESTE DE LA ISLA DE LA PALMA. FASE I: DEPOSITO Y RED DE SAN MIGUEL (TT.MM. DE BREÑA ALTA Y BREÑA BAJA) Y DEPOSITO Y RED DE RIEGO DE LA HOYA LIMPIA (T.M. DE MAZO). Habiendo sido declaradas de Interés General en el Real Decreto Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas (BOE nº: 147 de 21 de junio de 2005).

En el caso de este Depósito, hace unos meses el Presidente del Cabildo Insular de La Palma anunciaba que se habían iniciado los trámites para encargar a la empresa pública Tragsa la construcción de la obra sin que hayamos tenido más noticias al respecto.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Qué previsiones y plazos de ejecución tiene el Gobierno con respecto al Depósito de San Miguel en la Isla de La Palma?